

gó á Tréveris, le presentó Itacio un recurso contra Prisciliano y sus sectarios. Máximo mandó con prudencia cristiana que la causa, como propia del fuero eclesiástico, se examinase en la ciudad de Burdeos por un concilio de obispos que debia reunir S. Delfino. El concilio dió sentencia contra los hereges; pero Prisciliano apeló al emperador, y Delfino con sus compañeros, llevado sin duda de la suavidad de su carácter, lo permitió, siendo así, que, como dice Sulpicio Severo, debian condenarle por contumaz, ó si él tenia fundamento para recusarlos, debian reservar el juicio á otros obispos y no al emperador. Prisciliano no adelantó nada con este paso, ántes bien, fué condenado á ser decapitado con algunos otros, contra el voto de S. Martin de Tours, de S. Delfino y otros obispos que no pudieron aprobar la conducta sanguinaria de sus hermanos Itacio é Idacio, de cuya comunión se separaron por este motivo. Instancio, condenado por los concilios de Zaragoza y de Burdeos, fué desterrado con otros muchos. El pueblo de Burdeos manifestó en esta ocasion la grande aversion que tenia contra estos hereges, aunque la llevó hasta el exceso, contra las intenciones de su santo obispo Delfino, y muy á su pesar, pues tumultuariamente mataron á pedradas á una muger llamada Urtica, que se obstinaba en defender sus errores.

Entre los principales servicios que S. Delfino prestó á la Iglesia, se cuenta el haber instruido y formado al célebre S. Paulino, natural del territorio de Burdeos: lo bautizó por el año 388, y con sus instrucciones y ejemplos lo hizo entrar por los senderos de la perfeccion evangélica. S. Paulino lo vió toda su vida como á su padre, y no contento con manifestar su reconocimiento á todos sus contemporáneos, quiso tambien transmitirlo á la posteridad en cinco cartas que escribió al mismo S. Delfino, elogiando sus virtudes. Ellas hacen ver que lo honraba, no solo como padre, sino tambien como maestro; y le rogaba con instancia que no dejase de cultivar en él lo que habia plantado. Nuestro Santo, despues de haber conducido con suma vigilancia, celo, fidelidad y caridad el rebaño que Jesucristo le habia confiado, murió colmado de gracias y merecimientos, en una edad muy avanzada, en 24 de Diciembre del año 403.

San Eutimio, mártir.

Si el dar la vida por Jesucristo es una prueba del generoso amor que le tenemos, el procurar que se la den otros fieles, aumenta el mérito de este sacrificio, y hace que el alma fiel que tal procura, tenga una parte muy distinguida en el sacrificio de los demas. Prueba fué de aquel odio encarnizado de que estaba poseido el jóven Saulo contra los discípulos de Cristo, el haberse hecho cargo de guardar las capas de los que apedreaban á San Estevan; y un Santo Padre dice, que de este modo estaba en las manos de todos; pues de la misma manera podemos decir que el que dispone y aliena á otros para el martirio, está en el sacrificio de todos. Así lo estuvo San Eutimio, que en la persecucion de Diocleciano disponia á muchos al martirio en la ciudad de Nicomedia. Mostró en esto lo ardiente y celoso de su caridad, y se atrajo el premio, no en otra especie que en la que habia beneficiado á tantos, sino en la misma que era para los Santos la mejor recompensa, esto es, en la corona del martirio que padeció, siendo atravesado con una espada.

La Epístola es del capítulo I del Apóstol San Pablo á los romanos.

Pablo, siervo de Jesucristo, Apóstol por vocacion divina, escogido para predicar el Evangelio de Dios, que habia él ántes prometido por sus profetas en las santas Escrituras acerca de su Hijo, Jesucristo nuestro Señor, el cual nació segun la carne, del linage de David; fué predestinado para ser Hijo de Dios en el poder, segun el espíritu de santificacion, por su resurreccion, de entre los muertos. Por el cual recibimos la gracia y el apostolado para hacer que todas las naciones obedezcan á la fé, por la virtud de su nombre: en cuyo número estais vosotros tambien como llamados que fuisteis por Jesucristo nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo I de San Mateo (Pág. 576.)

Habiéndose desposado María, Madre de Jesus, con José, sin hacer uso del matrimonio, &c.

MEDITACION.

Sobre el nacimiento eterno del Hijo de Dios.

Considera que el que nace hecho hombre del seno de María, es el mismo que en cuanto Dios nace eternamente del Padre celestial

lo sucede en el consumado, ó con la profesion religiosa como acontece en el que solo es rato, ¿será mejor mantenerse en el estado de viudedad? ¿Es por ventura este mas perfecto que el del matrimonio? Esto es lo que vamos á ver en esta leccion. Aunque el estado de las viudas es inferior al de las vírgenes, sin embargo, excede en honor y en mérito al de los casados. Una viuda, es cierto, puede volver á casarse; mas si se mantiene viuda, dice San Pablo, juzgo que será mas dichosa. *La muger está atada á la ley mientras vive su marido; pero si muriese su marido, queda libre: cátese con quienquiera con tal que sea en el Señor. Pero será mas bienaventurada si permanciere así, segun mi consejo.* Y es la razon, porque las viudas tienen mas facilidad y medios para trabajar en su salvacion. Los casados tienen el corazon dividido, porque es bien difícil ocuparse en el cuidado de las cosas de este mundo, y de complacerse el uno al otro, sin que se divida el corazon entre Dios y la criatura. Mas el que vive en la continencia tiene entera libertad de emplearse únicamente en Dios y en su salvacion. *Quiero, pues, dice el Apóstol, que vivais sin inquietud. El que está sin muger está cuidadoso de las cosas que son del Señor, cómo ha de agradar á Dios; mas el que está con muger está afanado en las cosas del mundo, cómo ha de dar gusto á su muger, y anda dividido: Y la muger soltera y la virgen piensa en las cosas del Señor para ser santa de cuerpo y de alma; mas la que es casada piensa en las cosas que son del mundo, y cómo agradar al marido.* Por esta razon hacia mucho aprecio de las que se mantenian viudas, pues en su primera carta á Timoteo le encarga dé asistencias á las viudas que viven verdaderamente como tales.

Mas no solo son alabadas las viudas en la nueva ley: lo fueron tambien en la antigua; y los judíos en medio de su genio áspero y nada afable, hacian de ellas una estimacion particular, como se ve en las alabanzas que dieron á Judit cuando cortó la cabeza de Holofernes. "Has obrado con mucho ánimo, le dijo el sumo sacerdote, y tu corazon se ha confortado de un modo asombroso en el tiempo en que Betulia iba á caer en las manos de los asirios." *Y Joaquin, sumo pontifice vino de Jerusalem á Betulia con todos sus ancianos para ver á Judit. La cual habiendo salido á él, la bendijeron todos á una voz, diciendo: Tú eres la gloria de Jeru-*

salen, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo. ¿Y por qué tanta honra, tanta gloria? Sigamos el texto. Porque te has portado varonilmente, y tu corazon se ha concertado por cuanto has amado la castidad; y despues de tu marido no has conocido otro: por tanto, la mano del Señor tambien te ha confortado, y por eso serás bendita para siempre.

Para la santificacion en el estado de viudedad, San Pablo prescribe el modo: primeramente deben amar el retiro, aplicarse á gobernar bien su familia, dar á sus hijos una educacion cristiana, haciendo con ellos lo mismo bueno que con ellos hicieron sus padres. *Y si alguna viuda tuviere hijos ó nietos, aprenda primero á gobernar su casa, y á corresponder á sus padres, porque este es acepto delante de Dios.* Si el marido ha perdido á su muger ó ésta á su marido, ¿qué partido deberán tomar? El del retiro. Mientras vivieron juntos, la union y la sociedad era lo que les correspondia; mas despues que la muerte rompió el lazo, el sepulcro al muerto, y la soledad al que sobrevive, es lo que les corresponde. La muerte arrancó de tu seno al esposo que amabas y con quien vivias: ¿qué has de hacer despues de esta tan triste separacion? Dedicarte al cuidado de sus hijos que tambien son tuyos. De este cuidado se sigue lo segundo, y es, conservarse en la castidad viudal: para este efecto es preciso alejarse de las compañías del mundo y de las diversiones profanas; porque una viuda que vive en el regalo y las delicias, está muerta á los ojos de Dios, aunque parezca viva á los ojos de los hombres: *porque la que vive en deleites, viviendo está muerta,* dice San Pablo.

Lo tercero que deben hacer es, poner en Dios toda su confianza. No teniendo ya apoyo ni consuelo en el mundo, deben pedir sin cesar, para que el mismo Dios les sirva de todo: deben ejercitarse en obras de caridad, frecuentar los sacramentos, y dedicarse á todo género de buenas obras. *Mas la que verdaderamente es viuda y desamparada, espere en Dios, y esté perseverante en rogar y orar noche y dia.* Estas son las obligaciones que el Apóstol impone á las viudas; éstos los modos de santificarse en su estado. Mas para que á las que lean esto no parezca difícil su práctica, les pondremos un ejemplo sacado del mismo Evangelio. Cuando Jesucristo fue presentado en el templo de Jerusalem, no solo le reco-

noció por Mesías el Santo viejo Simeon, sino tambien una Santa viuda llamada Ana, á la cual San Lúcas da este elogio: *Esta muger fué de la tribu de Aser, hija de Fanuel, despues de haber pasado siete años solamente con su marido, con quien se habia casado siendo muy jóven, se mantuvo viuda hasta la edad de ochenta y cuatro años; su virtud era tal, que estaba continuamente en el templo y servia á Dios noche y dia en los ejercicios del ayuno y la oracion: llegó á tanto su piedad, que mereció recibir de Dios el don de profecía, y á todos los que esperaban la redencion de Israel, les hablaba de Jesucristo.* Ved, pues, aquí una viuda que aun ántes de San Pablo vivió como quiere este Santo Apóstol: Pedid á Dios su gracia, y sin duda la imitareis.

Y bien, ¿no podrán volverse á casar las viudas? Sí, sin duda; pues ni á viudos ni á viudas están prohibidas no solo segundas nupcias; pero ni terceras ni cuartas. ¿Cómo podriamos nosotros, dice San Agustin, prohibirlas, autorizándolas San Pablo? Así es efectivamente; pues escribiendo á los corintios, les permite casarse despues de la muerte de uno de los dos esposos, sin expresar si solo por segunda vez, ó por tercera ó por cuarta. Es verdad que algunas iglesias no han aprobado tanta reiteracion de matrimonios, como en la Griega, que están prohibidas las cuartas nupcias; mas la Iglesia Latina no ha usado de tanto rigor. Ella sí desea que los que están viudos tuviesen bastante virtud para vivir en la continencia el resto de sus dias; mas como no todos pueden hacerlo, permiten que se casen todas las veces que lo consideren necesario; y aun hay ocasiones en que es bueno aconsejárselos. Sobre todo, cuando son jóvenes, que no tienen valor y firmeza suficiente para guardar continencia. *Quiero, pues, que las que sean jóvenes se casen, crien hijos, y gobiernen la casa, y que no den ocasion al adversario para que hable mal.*

Si les es permitido, y á aun á veces les es necesario, el casarse de nuevo, ¿qué deberán hacer? Practicarlo. Lo que deben observar las viudas que quieren volverse á casar, es no pasar á segundas nupcias, sino despues de una madura deliberacion, despues de haberlo consultado con Dios para saber si es su voluntad el que muden de estado: *Cásese con quien quiera; pero sea en el Señor,* dice el repetido Apóstol. Deben reflexionar que si tienen hijos del primer matrimonio, están indispensablemente obligadas, y lo mismo los viudos, á conservarles sus derechos; pues ya que se

exponen casándose á no hacerles bien, al menos no les hagan mal, no les quiten lo que ellos tienen. Por esta razon, aunque no hay ninguna ley en la Iglesia Latina, que quite á las viudas la libertad de casarse durante el año del luto, con todo, se les debe advertir no les es nada honroso el pasar á segundas nupcias inmediatamente despues de la muerte de su marido: pues es de temer, ó que den un supuesto heredero al segundo marido, ó que priven al hijo póstumo del derecho á la herencia de su difunto padre: tanto, que basta la duda para esperar pase el tiempo necesario; pues de lo contrario se expone á hacer daño al prójimo, y por consiguiente á pecar contra la ley natural. Viudas! manteneos en ese estado, que despues de la virginidad es el mejor; y si no podeis, observad lo que se os ha dicho, y casaos; pero os repetiré lo que os dijo el Apóstol: *que sea en el Señor.*

DIA VEINTE Y CINCO.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El año cinco mil noventa y nueve de la creacion del mundo, cuando en el principio crió Dios el cielo y la tierra; desde el diluvio dos mil novecientos cincuenta y siete; del nacimiento de Abraham dos mil y quince; de Moises y de la salida del pueblo de Israel de Egipto, mil quinientos y diez; desde que David fué ungido rey, mil y treinta y dos; cumpliéndose las setenta y cinco semanas, segun la profecía de Daniel; en la Olimpiada ciento noventa y cuatro, el año setecientos cincuenta y dos de la fundacion de Roma; el año cuarenta y dos del reinado de Octaviano Augusto; estando en paz todo el orbe; en la sesta edad del mundo, Jesucristo, Dios eterno é Hijo del Eterno Padre, queriendo consagrar al mundo con su muy piadosa venida, concebido del Espíritu Santo, y pasados nueve meses despues de su concepcion, en Belén de Judá nace de la Virgen María, hecho hombre. De este modo anuncia la Iglesia á todos los fieles en el Martirologio (vulgarmente la Kalenda) el dia célebre del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo segun la carne: dia deseado por tantos siglos, esperado con la mayor constancia, y pedido con sumo ardor por todos los patriarcas y profetas, por los justos todos de la antigua ley, y por cuantos esperaban con

por su entendimiento. Viéndose el Padre eterno en sí mismo como en un espejo, viendo su soberana esencia y todos sus divinos atributos y la universalidad de todas las cosas, aun las que son solo posibles; de esta infinidad de ciencia, de conocimiento, de inteligencia divina que todo lo ve y todo lo comprende, concibe en su entendimiento una imagen de sí mismo, que es toda sabiduría infinita é increada, y la produce en semejanza de su naturaleza. Mas esta imagen no es una sola idea ó un pensamiento transitorio como el que nuestra alma concibe, sino una sabiduría increada y sustancial; en una palabra, un Verbo todo vida, eterno, infinito, divino; en suma, es una Persona divina, consubstancial al Padre, igual al Padre, una con el Padre en la esencia, y distinta del Padre en el término; porque esta persona es el verdadero Hijo de Dios vivo, engendrado del Padre, nacido del Padre ab-eterno; y en esta su generacion y nacimiento es término infinito de toda la infinita sabiduría del Padre, de modo que en su generacion la agota toda, y él mismo es la sabiduría del Padre; mas no por eso es *uno* en la *persona*, con el Padre, sino *uno* en la *esencia*, y realmente *distinto* en la *persona*; pues la misma *relacion* que dice la persona del Hijo á la del Padre, siendo este *Padre*, y aquel *Hijo*, hace que una y otra persona sean realmente distintas en el *término* ó persona, aunque un solo Dios en la *esencia*; esto es, en el mismo engendrar y producir el Padre al Hijo, y ser el Hijo engendrado y nacido del Padre, se dá la distincion de las Personas, pues el Padre no es el Hijo, ni el Hijo es el Padre, aunque todo el Padre está en el Hijo, y todo el Hijo está en el Padre. ¡Oh Padre, Principio sin principio de la Trinidad adorable! ¡Oh Hijo, Principio con principio que es el Padre! ¡Oh generacion eterna! ¡Oh nacimiento! Mi entendimiento, abismado en este piélago insondable, con vuestra misma luz se deslumbra y confunde en vuestra presencia, y no sabe ni puede hacer otra cosa, que adorar profundamente tan inefable misterio.

Considera que el Hijo de Dios no engendra otro Hijo, porque la sabiduría infinita que recibe, la recibe exhausta ó agotada en su propia generacion; pero sí produce al Espíritu Santo no por sí solo, sino juntamente con el Padre. Amándose el Padre al Hijo, y el Hijo al Padre con un amor infinito y todo substancial, de este amor producen por la voluntad al Espíritu Santo, que es una Persona divina, igual al Padre, igual al Hijo, *uno* con el Padre y el Hijo en la *esencia*; pero *distinto* en la *persona*. Mas este espíritu

Santo no produce otro Espíritu Santo que sea persona divina; porque el amor que recibe, lo recibe todo exhausto ó agotado en su produccion misma; y esta no se llama generacion, sino *produccion* ó *espiracion*, porque se hace por la voluntad del Padre y del Hijo; y no por el entendimiento, cuyas producciones son las asimilativas de sí mismo, que es por lo que la procesion del Hijo se llama generacion y nacimiento; pues así como un hombre que engendra á otro hombre, lo engendra y produce en semejanza de su naturaleza; así el Padre celestial que engendra á su Hijo natural por su entendimiento, lo engendra y produce en semejanza de su naturaleza; esto es, de esta misma inteligencia infinita y suma, que es por donde definimos á Dios, diciendo que es *un Sér sumo* é infinitamente inteligente, y actualísimamente inteligente; y aunque esto es comun al Espíritu Santo en la esencia divina; pero es especial y propio al Hijo en su generacion eterna; porque el Hijo es la sabiduría increada del Padre, producida por su entendimiento. ¡Oh, y con cuánta razon dice el Profeta, que la generacion del Hijo de Dios es inefable; pues no hay entendimiento creado que pueda comprenderla, ni lengua, ni concepto, ni palabra que la pueda explicar.

PETICION Y PROPOSITOS.

Solo tú, Verbo increado, que eres inteligencia suma é infinita; solo tú, que hablas palabras de vida eterna; solo tú, que te dignas hacerte hombre para conversar con los hombres; solo tú puedes, comprendiéndote y gozándote infinitamente, darnos que en lo posible te conozcamos, y conociéndote, te amemos, y amándote te gocemos, siendo bienaventurados, con aquella infinita felicidad en que eternamente te gozas: tú en lo infinito y propio; nosotros en lo posible y capaz que de tí tenemos, y de que te damos gracias, bendicion y alabanza.

JACULATORIA.

Gloria á Dios en las alturas.

LECCION.

Sobre el estado de viudedad.

Disuelto el vínculo del matrimonio, verdadera y legítimamente contraído; ó con la muerte de uno de los contrayentes, como so-